
Editorial

En su etapa inicial, el siglo XXI transcurre con la impronta de la globalización, fenómeno que no se agota en la conformación de un mercado mundial o en la expansión hegemónica del capitalismo; también se refiere a la red de relaciones, sin límites espaciales, que viene suscitándose en materia informativa y del conocimiento; de igual manera, está presente en la interrelación de los acontecimientos, donde progresivamente va diluyéndose el acontecer local para convertirse en hecho global.

En el plano de la creación y difusión del conocimiento, la globalización se expresa en las llamadas “sociedades del conocimiento”, entendidas como espacios en los cuales el conocimiento constituye la base del desarrollo humano a partir de su generación y difusión a escala mundial, mediante redes transdisciplinarias que operan impulsadas por iniciativas individuales, empresariales, estatales y universitarias, con las que se forja un impacto continuo en los ámbitos económico, científico y cultural de la llamada aldea global.

Las instituciones universitarias, concebidas desde su origen para responder a una noción de universalidad tanto en el plano ontológico como epistemológico, enfrentan hoy día el reto de insertarse en una era en la que crear y difundir el conocimiento no se reduce a iniciativas individuales y aisladas; sino que requiere de redes de talentos sin fronteras, abiertas a la cooperación, al intercambio de experiencias y la búsqueda en común de metas compartidas en el ámbito de la investigación científica.

Ante un contexto de precariedad y limitaciones presupuestarias para el desarrollo científico y tecnológico, como es el caso de América Latina, la respuesta oportuna de las instituciones universitarias de la región debe apuntar a la complementariedad y la sinergia, en el sentido de caminar juntas en la atención de intereses compartidos en materia de creación y difusión del conocimiento. Se requiere trascender los límites del campus universitario y perseguir la generación del conocimiento mediante el respaldo de equipos de investigación de otras instituciones, que no necesariamente deben ser universitarias, pues existen importantes entes gubernamentales y empresariales que participan en los procesos de investigación a nivel científico y tecnológico. El comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO-2009) hace referencia a esta labor de integración al indicar que “Las iniciativas conjuntas de investigación (...) promueven la cooperación internacional (...) Las nuevas tendencias están transformando el panorama de la educación superior y la investigación. Esta dinámica exige iniciativas conjuntas y acción concertada en los planos nacional, regional e internacional con el fin de garantizar la calidad y sostenibilidad de los sistemas de educación superior en el mundo entero”.

En efecto, nuevas tendencias como el veloz avance en la producción del conocimiento y, simultáneamente, la vertiginosa obsolescencia de éste; la incertidumbre característica de la postmodernidad; unido a tendencias de vieja data, como la escasa participación de América Latina en el desarrollo de la innovación científico-tecnológica, más las limitaciones financieras de la región para impactar en el ámbito de la tecno-ciencia, son razones de peso para que se reconozca la importancia de las redes de equipos de investigación inter institucionales, orientadas a atender problemas puntuales a los que se refiere la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública); o aquellos problemas que afectan sensiblemente los espacios locales de Latinoamérica.

Reyber Parra Contreras
Universidad del Zulia
reyberparra@gmail.com